

LAS TRANSICIONES DE LOS JÓVENES A LA VIDA ADULTA

Curso 2017/2018

(Código: 26617223)

1. PRESENTACIÓN

Esta asignatura tiene como objetivo estudiar las condiciones de vida actuales del amplio colectivo formado por los jóvenes y de las políticas dirigidas a este grupo social. Hace décadas que en España la condición de joven se dilata y puede llegar a ocupar casi dos décadas en la vida de una persona, por ejemplo desde los 16 hasta los 35 años. La juventud no es un colectivo homogéneo, sino que hay jóvenes con diferentes recursos económicos y familiares, jóvenes mujeres y jóvenes hombres, jóvenes con un nivel de educación obligatoria y jóvenes con educación universitaria, jóvenes de origen inmigrante o autóctono, etc. Las condiciones sociales de los jóvenes influyen en sus expectativas vitales y en las posibilidades de que éstas se cumplan. Por ello hay personas que pueden convertirse en adultos a los 18 años y otros que no se les puede considerar como tal hasta que se emancipan a los 35 años. No es lo mismo un chico joven que a los 16 años encuentra primer empleo que una joven profesional que se emancipa a los 35 años cuando se casa y se emancipa. Esta asignatura está pensada como introducción a los estudios de juventud desde una perspectiva doble: por una parte, aquella que considera a la juventud como un periodo de transición a la vida adulta desde la dependencia de la familia de origen (en cuanto a ingresos y/o residencia) y por otra parte, aquella que considera a la juventud como un proceso de construcción de la autonomía y desarrollo de los proyectos vitales de los individuos.

Para convertirse en una persona adulta y autónoma los individuos tienen que realizar varias transiciones: la transición de la escuela al empleo; de la convivencia con los padres a un hogar independiente; de ser hijo/a a ser una persona adulta autónoma, ya sea formando una familia propia o un hogar no-familiar; de no ser sujeto con derechos sociales y políticos propios a ejercer la condición de ciudadano. Estas transiciones que hasta hace relativamente poco tiempo se desarrollaban de acuerdo a una serie de pautas previsibles, en las últimas décadas –conforme se transforman las sociedades de la segunda modernidad- estas pautas se vuelven cada vez más diversificadas, fragmentarias e imprevisibles. En este entorno de complejidad e incertidumbre se situarán nuestros análisis y reflexiones por cuanto es la única manera de entender cómo se es hoy joven en las sociedades que vivimos.

Las transiciones a la condición de persona adulta representan para muchas personas retos no fáciles de conseguir en un contexto de crisis económica y de difícil acceso a una vivienda si no se cuenta con suficientes ingresos. El trabajo social con el colectivo de jóvenes puede requerir intervenciones en el ámbito de la orientación y el acompañamiento educativo, de la inserción laboral y de la mediación en conflictos familiares, entre otros. Para poder realizar una intervención social adecuada con jóvenes es fundamental conocer la realidad social a la que se enfrentan los diferentes tipos de jóvenes en la sociedad actual, asimismo que el abanico de políticas de juventud posibles. Este conocimiento permite reflexionar sobre las diferentes necesidades de la población juvenil y sobre las posibilidades más eficaces y realistas de intervenir y acompañar a los jóvenes en sus diferentes transiciones a la autonomía.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

“ Las transiciones de los jóvenes a la vida adulta ” es una asignatura optativa correspondiente al Itinerario de Trabajo Social en Políticas sociales y dependencia, incluidas dentro del módulo V Otras áreas de la políticas social. La carga lectiva de la asignatura es de 5 créditos y se imparte en el 2º cuatrimestre.

Con esta asignatura se pretende que el estudiante entre en contacto con uno de los ámbitos en los que la relación política social y dependencia adquiere unos contornos más singulares, como es el de la juventud. En efecto, tradicionalmente, se ha tratado a los jóvenes como personas dependientes que necesitaban de la protección y ayuda tanto de los adultos como de los poderes públicos, para desarrollar con éxito su transición a la vida adulta, es decir para dejar de ser joven. Ahora bien, conforme las condiciones socioeconómicas, culturales y políticas en las que los jóvenes desarrollan sus transiciones se transforman, haciéndose cada vez más y más complejas, el periodo de la juventud y los itinerarios hacia la vida adulta adquieren nuevas significaciones, individuales y colectivas, entre las que la idea de autonomía cobra una importancia singular. Si de una manera ingenua se podría pensar en la juventud como un tránsito relativamente lineal de la dependencia adolescente o infantil a la independencia adulta, cuando se profundiza un poco en la cuestión –tal y como se pretende en este asignatura- se pone de manifiesto que ser joven hoy es algo bien distinto, que podría calificarse como un proceso complejo de desarrollo de la autonomía de los individuos. Es por eso que los contenidos de la asignatura no se centran tanto en el final del proceso, cada día más incierto, sino más bien en el análisis del propio proceso de la juventud, de sus características.

Todo ello introduce nuevos retos y desafíos para la acción de los poderes públicos en materia de juventud y para los profesionales encargados de implementarlas, que ahora no pueden limitarse a poner en marcha estrategias instrumentales que faciliten una trayectoria estandarizada para alcanzar el estatus de adulto. Por el contrario, se ven obligados a diseñar dispositivos institucionales flexibles para así poder responder a las diferentes necesidades de un colectivo cada vez más heterogéneo, a los riesgos de fracaso y exclusión y a los problemas derivados del difícil ajuste entre las expectativas individuales de realización vital y los requerimientos institucionales para la integración sistémica. Y todo ello dentro de una explícita perspectiva intergeneracional que asuma que para entender hoy las características de los procesos de transición juvenil es preciso situarlos dentro del marco de relaciones que mantienen las distintas generaciones y de las posiciones relativas que unas y otras ocupan en nuestras sociedades postmodernas.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

En términos generales, exclusivamente los exigidos para cursar el Máster. Es muy conveniente que se puedan leer y comprender textos escritos en inglés para poder acceder a bibliografía escrita en esta lengua.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Si el aprendizaje del curso se completa de manera satisfactoria, el estudiante debería:

- Ser capaz de interpretar la complejidad de las transiciones de los jóvenes a la vida adulta, las implicaciones que de la misma se derivan y las transformaciones que se están produciendo en la sociedad actual.
- Ser capaz de aplicar los contenidos de la asignatura sobre la condición juvenil y la situación social de los jóvenes a realidades y entornos concretos, especialmente en contextos necesitados de intervención social.
- Haber adquirido los instrumentos prácticos que capaciten al estudiante para encontrar literatura académica y estadísticas oficiales sobre juventud.
- Haber aprendido a manejar las bases de datos fundamentales en este campo y a extraer la información relevante sobre la situación social de los jóvenes españoles, tanto en términos generales como respecto a los diferentes temas. Asimismo ser capaz de interpretar esta información en términos comparados europeos.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos a estudiar a lo largo del curso se organizan a lo largo de los siguientes temas:

1. Juventud, autonomía y dependencia: las características de la condición juvenil. El concepto de transición juvenil. Las distintas dimensiones y componentes de las transiciones de los jóvenes a la vida adulta. Las nuevas transiciones juveniles y el debate sobre la desestandarización.
2. Las transiciones escuela-trabajo. Los itinerarios según clase, género, nivel educativo. Las dificultades de acceso de los jóvenes al mercado laboral. Los desajustes entre el mercado laboral y el sistema educativo: la intervención socioeducativa. Itinerarios de precariedad y de consolidación laboral de mujeres y hombres jóvenes en España.
3. Las transiciones familiares y residenciales. La posición de los jóvenes en las familias en los distintos regímenes de bienestar. La construcción de nuevos esquemas de relaciones personales. Las condiciones de acceso a la vivienda y las características del mercado inmobiliario. Emancipación juvenil y formación de nuevas familias en España.
4. Las transiciones a la ciudadanía. La construcción de la autonomía en situaciones de semi-dependencia. El protagonismo cívico de los jóvenes: implicación cívica y participación política. El acceso de los jóvenes a la condición de ciudadano/a en España.
5. La acción del Estado en materia de juventud. Políticas sociales y políticas de juventud. Transiciones juveniles, situaciones de vulnerabilidad e intervención social. La evolución de las políticas de juventud en España: políticas de transición, políticas afirmativas y políticas integrales.

6.EQUIPO DOCENTE

- [JORGE ALBERTO BENEDICTO MILLAN](#)
- [TERESA JURADO GUERRERO](#)

7.METODOLOGÍA

La enseñanza y el aprendizaje de esta asignatura se desarrollan de acuerdo con la metodología propia de la educación a distancia, entendida de una forma integral, esto es, como un proceso de interacción constante entre estudiantes, equipo docente y profesores-tutores, mediado por las tecnologías de la comunicación y la información. En este proceso se articulan:

- a) el trabajo autónomo del estudiante, centrado en la preparación y estudio de los temas propuestos en el programa;
- b) la realización de actividades formativas que pretenden facilitar la adquisición de las competencias y ayudar en el aprendizaje de los contenidos –teóricos e instrumentales- de la materia;
- c) el contacto con el equipo docente a través del que se profundiza en la comprensión de los contenidos de la asignatura, mediante el debate sobre los mismos, la resolución de dudas, explicaciones adicionales, etc.;
- d) la comunicación y el debate con el resto de estudiantes y el equipo docente tratando de llevar a delante un aprendizaje colaborativo.

Todo ello dentro de un esquema de aprendizaje continuo, programado a lo largo del curso, en el que el trabajo individual del estudiante se complementa con herramientas que orientan la marcha del estudio y permiten comprobar el grado de aprovechamiento del aprendizaje.

Con este propósito, en el curso virtual se incluirá una programación de desarrollo del curso, en el que se incluirán las actividades que el estudiante tiene que realizar en cada momento. Aunque los ritmos de aprendizaje de los estudiantes puedan diferir en función de sus circunstancias personales, será obligatorio ajustarse al marco general de la programación establecida, participando asiduamente en el curso a través de las herramientas disponibles.

En concreto, para cada uno de los temas del programa se abrirá un foro específico de

discusión, en los que aparte de plantear las dudas que puedan ir surgiendo en la lectura de los textos obligatorios se suscitarán debates sobre los contenidos a estudio en los que los estudiantes deberán intervenir. La participación en estos foros se tendrá en cuenta en la evaluación final de la asignatura. Además de los foros, a lo largo del curso se podrán proporcionar otros recursos de ayuda al estudio así como realizar actividades prácticas dirigidas por el equipo docente destinadas a reforzar aspectos instrumentales como puede ser la búsqueda de información empírica, el manejo de bases de datos estadísticos, etc.

Con el propósito de alcanzar los resultados de aprendizaje antes mencionados se realizarán las siguientes actividades formativas obligatorias:

- Pruebas de evaluación continua (PEC) que facilitan el desarrollo de las competencias de la asignatura. En concreto el estudiante tendrá que realizar dos PEC distribuidas a la largo del cuatrimestre con un formato que se concretará en el curso virtual al comienzo del curso. La realización de estas pruebas será obligatoria para la evaluación final.
- Trabajo final de la asignatura a través del que se evaluará el aprendizaje realizado y los resultados obtenidos. El propósito es que el estudiante profundice, a través de su trabajo, en alguno de los aspectos tratados en los diferentes temas del programa. La elección del tema y del tipo de trabajo a realizar la establecerá el estudiante en contacto con el equipo docente y tendrá también preferentemente un carácter empírico. El formato específico del trabajo final se concretará en el curso virtual al comienzo del curso. La realización del trabajo final será obligatorio para la evaluación final.

8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Los diferentes temas del programa se preparan a partir de una serie de textos que se detallarán en la guía de estudio de la asignatura disponible en el curso virtual. De acuerdo con el planteamiento y los objetivos de cada tema se establecerán los textos con los que se van a trabajar (dos o tres textos en cada tema). También se podrán señalar textos de carácter complementario para aquellos estudiantes menos conocedores de la materia a tratar.

Aunque la relación completa de lecturas a realizar en cada tema se detallará en la guía de estudio, entre otros se va a trabajar con los siguientes textos

- J. Benedicto, T. Jurado et al. (2017) Informe Juventud en España 2016.
- A. Moreno (coord.) (2012). La transición de los jóvenes a la vida adulta. Crisis económica y emancipación tardía. (varios apartados). Barcelona. Obra Social La Caixa (Colección Estudios nº 34).
- Casal, J., García, M., Merino Pareja, R., & Quesada, M. (2006). Aportaciones teóricas y metodológicas a la sociología de la juventud desde la perspectiva de la transición. *Papers: revista de sociologia*, (79), 021-48.
- M. García, J. Casal, R. Merino y A. Sánchez. (2013). "Itinerarios de abandono escolar y transiciones tras la Educación Secundaria Obligatoria". *Revista de Educación* nº 361, pp.:65-94.
- E. Oinonen (2010). "La formación de la familia en el proceso de transición a la vida adulta en España y Finlandia". *Revista de Estudios de Juventud* nº 83, pp. 83-102.
- Planas-Lladó, A., Soler-Masó, P. & Feixa-Pàmpols, C. (2014). Juventud, políticas públicas y crisis en España: ¿Triángulo mágico o triángulo de las Bermudas? *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12 (2), pp. 551-564.

Todos los materiales estarán disponibles en formato electrónico en el curso virtual.

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

En la segunda parte de la guía de estudio, disponible en el curso virtual, se incluirá una bibliografía específica para cada uno de los temas del programa que servirá de apoyo para profundizar en aspectos concretos del temario y para la realización de los trabajos.

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

El curso virtual, instalado en la plataforma aLF, constituye el principal recurso de apoyo al estudio. Todos los estudiantes matriculados en la asignatura tienen acceso al mismo, previa identificación mediante su dirección de correo electrónico y su contraseña. El acceso al curso virtual resulta imprescindible para consultar la segunda parte de la guía de estudio en la que se detalla el plan de trabajo de la asignatura y para acceder al conjunto de materiales y actividades que se ponen a disposición de los estudiantes. En concreto, en el curso virtual el estudiante encontrará los materiales didácticos obligatorios, las pruebas de evaluación continua (PEC) y otras actividades de aprendizaje. Asimismo, el curso virtual sirve como plataforma de comunicación y debate con el resto de compañeros, con el equipo docente y con los profesores tutores. Los estudiantes deberán tener un acceso continuo al curso virtual para así poder seguir la programación general de la asignatura antes comentada.

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

El equipo docente es el encargado de resolver todas aquellas dudas y problemas que surjan a los estudiantes en el estudio de la asignatura. Como norma general, los estudiantes podrán hacer las consultas que consideren necesarias a través del curso virtual o del correo electrónico, así como telefónica o personalmente en los horarios de atención que a continuación se detallan.

Jorge Benedicto.

Despacho 3.16 (Facultad Ciencias Políticas y Sociología) Tfo. 91 3987046

Martes: 10 h.-14 h.

Miércoles: 10 h.-14 h. 16 h.- 20 h.

Teresa Jurado

Despacho 3. 17 (Facultad Ciencias Políticas y Sociología) Tfo. 91 3987339

Martes: 10 h.- 14 h. 16 h.- 20 h.

Miércoles: 10 h.-14 h.

12. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

En esta asignatura, de acuerdo con la metodología antes expuesta, se realizará un sistema de evaluación continua, con los siguientes componentes:

1.- Pruebas de evaluación continua (PEC). Mediante la realización de estas dos pruebas distribuidas a lo largo del curso se evaluarán competencias específicas de la asignatura. Las pruebas se entregarán a través de la aplicación correspondiente existente en el curso virtual en las fechas establecidas en la programación del curso.

2.- Trabajo final de curso. Este trabajo versará sobre alguna de las cuestiones contenidas en el temario y se evaluará la capacidad del estudiante de analizar algún

aspecto concreto y de hacer una exposición detallada tanto de sus características como de las conclusiones obtenidas. Independientemente de la ponderación del trabajo en la nota final, para poder aprobar la asignatura será necesario que el equipo docente considere que el trabajo está apto.

3.- Participación en foros y otras actividades prácticas. Se evaluará el grado de participación activa en el desarrollo del curso, en las actividades y debates que el equipo docente vaya proponiendo.

La valoración de cada uno de estos componentes en la evaluación final será la siguiente:

Pruebas de evaluación continua: 40% (20% cada prueba)

Trabajo final de curso: 50%

Participación foros y actividades: 10%

13. COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.